



DECRETO ALCALDICIO N° 1171 /

AUTORIZA TALA DE ÁRBOLES QUE INDICA.

REQUINOA, 27 de Abril de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 274 de fecha 23.04.2015 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita aprobar mediante Decreto Alcaldicio la baja de 4 árboles de especie Eucaliptus, que se encuentran emplazados en el interior de la Escuela Suecia, sector Totihue, debido a que estos presentan un tamaño de consideración. Lo anterior a solicitud del Departamento de Educación Municipal e Informe Técnico N° 03 de fecha 23.04.2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

DESE DE BAJA 4 árboles de la especie Eucaliptus, que se encuentran emplazados en el interior de la Escuela Suecia, sector Totihue. Adjunta Informe Técnico N° 03 de fecha 23.04.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVBS/MABQ/LAR/avc.

DISTRIBUCIÓN

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Obras (2)
DAEM (1)
Archivo